

Guy Debord

The Asturian Strike (La huelga asturiana)

«¿El nomadismo? Sigue vivo de diversas maneras. La última: dos japoneses delegados de Zengakuren (la terrible organización revolucionaria de estudiantes que, con sus luchas callejeras, impidió la visita de Eisenhower a Japón). En su trayecto hacia un congreso internacional en Argel llegaron a París, y directamente a mi casa (a causa del último número de la revista). Aquí acampan desde entonces, y hemos descubierto una extraordinaria afinidad de preocupaciones y perspectivas.»

Fragmento de una carta a Ivan Chtcheglov de 12 de mayo de 1963.

«Adjunto a esta carta alguna información sobre la reciente huelga de los mineros españoles (en las minas de carbón de la provincia de Asturias). Sin duda es el acontecimiento más importante del año para el movimiento obrero en Europa. (Perdona por el *basic english* de la traducción.)»

Fragmento de una carta a Toru Tagaki de 28 de octubre de 1963.

El verano de 1963 estuvo marcado por una segunda ofensiva obrera contra el régimen franquista en España. La primera reaparición amenazadora del proletariado español, veintitrés años después de la derrota de su revolución y de la Guerra Civil contra el fascismo local e internacional, fue la gran oleada de huelgas de la primavera de 1962. A pesar de que no existía el derecho de huelga desde la victoria de Franco, estas huelgas, generalmente victoriosas, que se extendieron por la mayor parte de España, comenzaron en los yacimientos de hulla asturianos. Ese mismo año, entre la última semana de julio y finales de septiembre, durante más de sesenta días los mineros de Asturias organizaron una huelga que secundaron entre 40.000 y 50.000 trabajadores. Desde el éxito de 1962 nunca cesó la agitación en las minas asturianas. Prosiguieron los conflictos sobre las condiciones laborales con algunas huelgas esporádicas. En esta ocasión, una huelga espontánea, iniciada en una sola mina de carbón, se extendió de forma solidaria por toda la cuenca minera de Asturias. Se sumaron momentáneamente los obreros metalúrgicos de Mieres, pero sus reivindicaciones fueron atendidas en breve. Al final del movimiento estallaron algunas huelgas entre los mineros del sur de España (Río Tinto y Puertollano), al tiempo que la agitación se extendía por los yacimientos de plomo de Jaén. Sin embargo, para entonces el movimiento asturiano perdía fuerza y la huelga no llegó a extenderse ni a Cataluña, donde Barcelona es el otro gran centro de industrialización y del movimiento obrero en España, ni al País Vasco o a la región madrileña.

Las reivindicaciones de la población minera en su situación de precariedad económica eran inicialmente de carácter salarial, pues el encarecimiento de la vida durante los dieciséis últimos meses había neutralizado las mejoras salariales conquistadas en 1962. Sin embargo, la lucha no se limitaba a ese aspecto, sino que incidía también en otros asuntos relacionados con las condiciones

Las cartas están publicadas en Guy Debord, *Correspondance*, vol. 2. París: Fayard, 1999-2005, p. 225-227, 259-261.

laborales y el derecho al descanso. Desde el momento en que los obreros metalúrgicos de Mieres obtuvieron un mes de vacaciones al año, los mineros reivindicaron un trato parejo. No obstante, la principal aspiración de los mineros era el derecho de representación directa a través de sus propios delegados, como respuesta contra el sindicato «vertical» de Franco, una organización empresarial constituida obligatoriamente por trabajadores y directores. En ese sentido la huelga tenía un marcado carácter político. Se cuestionaba uno de los fundamentos del régimen que la burguesía española había abandonado en 1936-1939. Era una lucha abierta por la dignidad, un pulso contra el régimen detestado por todos los trabajadores españoles.

Las formas de la lucha reflejaban la voluntad de independencia de los mineros asturianos. Cada pozo minero eligió a su delegado y en reuniones clandestinas los delegados organizaron la huelga. Como no reconocían al sindicato, los huelguistas enviaron a un grupo de mineros enfermos de silicosis para exponer directamente al gobierno de Madrid sus reivindicaciones. Esos mineros recalcaron que actuaban en su propio nombre porque carecían de otros representantes.

Los trabajadores de la región dieron muestras de solidaridad en todo momento. Al igual que en 1962, los que no participaron en la huelga sufrieron la injuria de los granos de trigo (el alimento de las gallinas, símbolo de la cobardía) arrojados delante de sus puertas. Los pescadores de Bilbao alargaban su jornada de trabajo en el mar para proveer de pescado a los mineros. Aquellos mineros que todavía poseían un pequeño terreno cultivado lo trabajaban con otros camaradas y compartían sus frutos. Los pequeños comerciantes de la región apoyaban la huelga distribuyendo, individualmente, alimentos a los trabajadores de su barrio. A este respecto, los mineros asturianos aseguran no haber recibido nunca el dinero recaudado para ellos en el extranjero en 1962, pues quedó en manos de los burócratas de Praga (estalinistas) o de Toulouse (socialistas en el exilio) para la financiación de su propaganda. Exigen que se abone el dinero directamente a las familias de los huelguistas.

El papel de las antiguas organizaciones políticas del proletariado español, todas ellas más o menos desacreditadas por sus errores cometidos durante la revolución y la Guerra Civil, es actualmente muy limitado, aunque todas (anarquistas, estalinistas, socialistas, el POUM) poseen todavía redes clandestinas. Los más activos en relación con el movimiento asturiano parecen haber sido por una parte la Alianza Sindical, formada por anarquistas militantes y socialistas, pero también por muchos jóvenes trabajadores no adheridos a esas ideologías concretas, y por otra parte el FLP (Frente de Liberación Popular), que es una organización reciente de estilo castrista, integrada inicialmente por intelectuales y estudiantes. El proletariado desprecia en particular al Partido Comunista, debido a su política de unión con todas las clases de españoles, incluida la burguesía monárquica, con el objeto de lograr pacíficamente y de manera «democrática» la sustitución de la dictadura franquista. El Partido Comunista tiende a garantizar al capitalismo que el cambio político esencial no sea revolucionario. Esta directiva política se difunde ampliamente en español a través de Radio Praga.

En 1962 el gobierno franquista, alarmado por la amplitud de las huelgas, trató de ocultar su existencia mientras pudo. Con el tiempo se vio obligado a admitir no solo la existencia de huelgas ilegales, sino también las mejoras salariales. Tras el final de la huelga, la represión se limitó a la deportación de un pequeño número de trabajadores militantes. Esta vez el gobierno admitió de inmediato la

Toru Tagaki, integrante de la Liga Comunista Revolucionaria y delegado del movimiento Zengakuren, al que Guy Debord acogió en la primavera de 1963 durante su estancia en París con Tsushi Kurokawa, tuvo acceso al texto *The Asturian Strike* (aquí publicado en nuestra traducción). Ese mismo año se publicó en Japón una traducción del texto *Les Situationnistes et les nouvelles formes d'action dans la politique ou l'art*.

existencia de la huelga, pero la justificó técnicamente por la crisis mundial de las minas de carbón a causa de la utilización de nuevas fuentes de energía, una crisis que es real en toda Europa (como lo atestiguan las recientes huelgas de los mineros franceses y de los mineros belgas en el Borinage) y sobre todo en España, donde los niveles de extracción no son rentables, máxime en el horizonte de la integración económica europea. Las autoridades reaccionaron primeramente con una serie de cierres patronales, proponiendo un debate con el sindicato sobre el futuro global de las minas. Los mineros rechazaron ese debate. En cada reapertura oficial de las minas (hubo varias tentativas irregulares y ridículas de reabrir las minas, y al cabo de cierto tiempo se repitió la farsa cada lunes), la dirección convenía en que no había suficientes mineros para organizar los equipos de trabajo y declaraba un nuevo cierre patronal. Al tiempo que el gobierno dejaba que la huelga remitiera por el agotamiento de los recursos financieros de los trabajadores, ejercía todo su poder para frenar una propagación de la huelga que amenazaba con derrocar el régimen. Sus armas no eran meras concesiones económicas (en Mieres), sino también una represión policial de extrema violencia. Algunos mineros fueron detenidos y encarcelados. Muchos sufrieron torturas.

En paralelo a esta represión silenciada, que aun así suscitó la protesta pública de algunos intelectuales españoles, el gobierno franquista organizó juicios espectaculares contra la amenaza anarquista. Cinco anarquistas militantes fueron detenidos después —o tal vez antes— de cometer atentados con explosivos de muy poca potencia como protesta contra la actividad turística bajo un régimen dictatorial (la afluencia de turistas procedentes del resto de Europa aumenta cada año y constituye una fuente de ingresos fundamental para la economía franquista). Dos anarquistas españoles fueron ejecutados en el garrote (un suplicio deliberadamente medieval). Tres jóvenes franceses fueron condenados a una pena de entre quince y treinta años de prisión.

La amplitud de las luchas asturianas y la represión que todavía prosigue determinarán las consecuencias de la crisis del franquismo. Los mineros asturianos ocupan un lugar inolvidable en la historia de la España moderna. Su insurrección armada en 1934 les permitió tomar el poder en toda la región. Se requirió una semana de operaciones militares, principalmente a cargo del ejército colonial español, para derrotar la Comuna asturiana. Este enfrentamiento armado fue, en los dos bandos, el preludio de la Guerra Civil general, durante la cual los mineros asturianos de aquella generación fueron los famosos dinamiteros de las batallas de Madrid y Guadalajara.

Así pues, los mineros asturianos están en el centro de las contradicciones de la España actual. Sus presentes reivindicaciones resultan al mismo tiempo aceptables e inaceptables. Son en principio aceptables para el capitalismo moderno (derecho de huelga y derecho de presión sindical para exigir el aumento periódico de los salarios). No obstante, en la etapa histórica actual, la modernización del capitalismo español (con la ayuda del capital estadounidense) está bastante avanzada como para que podamos considerar que la base social de la clase dominante ha sufrido una profunda transformación desde 1936. El liderazgo ha pasado de los propietarios a los capitalistas industriales. Estos, al construir una nueva industria orientada hacia un papel competitivo en el Mercado Común Europeo, no llegan a encontrar en la superestructura del régimen franquista un poder adaptado a su actividad y a la obtención del máximo beneficio. (Las declaraciones de la facción moderna del clero español en favor de los huelguistas, precisamente en 1962, expresaban los intereses de esta modernización capitalista; la concesión de un mes de vacaciones es otro ejemplo

Detenidos el 1 de agosto de 1963 y acusados de haber explotado dos bombas, una en la Dirección General de Seguridad y otra en la Delegación Nacional de Sindicatos, los anarquistas españoles Joaquín Delgado y Francisco Granado fueron condenados a muerte el 13 de agosto y ejecutados el 16. Tres jóvenes antifranquistas franceses fueron condenados por «atentado a la seguridad del Estado y actos de terrorismo» por un consejo de guerra en octubre de 1963 a quince, veinticuatro y treinta años de prisión respectivamente. Tras las actuaciones de las autoridades francesas, el más joven, de diecisiete años, fue liberado en agosto de 1965 y los otros dos en julio de 1966.

característico.) Sin embargo, resulta muy difícil sustituir pacíficamente el poder del régimen franquista, un poder político ejercido por la casta militar, por las fuerzas de la represión que quebrantaron la revolución proletaria. El gobierno franquista no puede democratizarse por sí solo y bajo este régimen como modo de gobierno las reivindicaciones de los mineros siguen siendo inaceptables. Toda libertad de la clase obrera es inaceptable para un poder que asume como principal cometido la supresión de esa libertad.

La sustitución del poder franquista peligró precisamente por las presiones de la clase obrera, inducida por el régimen a adoptar medidas radicales. Los trabajadores son la principal fuerza capaz de erradicar la dictadura, pero no lo harán para establecer un capitalismo más moderno y una democracia formal, como en Alemania o en Francia. En España la memoria conserva gran fuerza política porque la evolución política, analizada en retrospectiva, se estancó y entró en hibernación desde la victoria de Franco. En cambio, una vez más la evolución económica ha llevado a España, en condiciones especiales, a una confluencia con el capitalismo mundial y sus problemas.

El auge actual del proletariado español no ha logrado generar todavía una organización revolucionaria adaptada a sus nuevas posibilidades, y esta carencia ha entorpecido la extensión del movimiento por toda España, una extensión que bastaría para destruir el régimen franquista y con él todo el orden social que no podría superar el nivel de ese régimen. Pero, al mismo tiempo, el hecho de que la clase obrera española no esté dirigida por un partido reformista o estalinista agrava la posición de los intereses capitalistas modernos, reduce su margen de maniobra y da lugar a una contradicción explosiva. En su incapacidad permanente de organizar un poder adaptado a sus fines, la clase dominante española dicta contra sí misma una sentencia que el proletariado puede ejecutar.

Traducción al español
de la carta en francés
publicada en la
recopilación Guy Debord,
Œuvres. París: Éditions
Gallimard, 2006, p.
657-662.